

MIÉRCOLES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 174

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2010-13317 *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC Nº 131 de 8 de julio de Resolución por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Auxiliar de Enfermería en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido error material en la Resolución de fecha 10 de junio de 2010, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Auxiliar de Enfermería de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 131, de 8 de julio de 2010, se procede a efectuar la correspondiente corrección en los siguientes términos:

Única.- En el Anexo I, relación DEFINITIVA de aspirantes ADMITIDOS, donde dice:

APELLIDOS Y NOMBRE: Mengia Olea, Maria Antonio
DNI: 14905232-J.
TURNO: LIBRE
RESERVA DISCAPACIDAD:

debe decir:

APELLIDOS Y NOMBRE: Mencía Olea, Maria Antonia
DNI: 14905232-J
TURNO: LIBRE
RESERVA DISCAPACIDAD:

Santander, 23 de agosto de 2010.

El consejero de Sanidad

(Decreto 10/2010, de 12 de agosto) el consejero de Medio Ambiente,
Francisco Luis Martín Gallego.

2010/13317

CVE-2010-13317